Tarifa especial de prensa del Interior.
Resolución del Poder Ejecutivo Nº 313 del 17/8/65.



Resonancias

MUSICA * TRADICION * FOLKLORE
NOTICIAS Y COMENTARIOS EN GENERAL



SUMARIO

Resonancias

Revista mensual dedicada a los intereses del arte

•

MUSICA, TRADICION, FOLKLORE, NOTICIAS Y COMENTARIOS EN GENERAL

AÑO IV N.o 37

El Durazno, Agosto de 1967

•

Director y Redactor Responsable, Prof. **Samuel V. de León del Río**

Editor: GADI

•

•

SUSCRIPCION

(12 numeros) ...	$ 70.00
Número suelto	$ 7.00
Número atrasado	$ 8.00

•

Dirección postal:
RESONANCIAS
IBIRAY 1011
DURAZNO

UN GRAN HONOR

Es para RESONANCIAS un especial honor el de poder prestar sus páginas para conmemorar una gratísima fecha del Centro Guitarrístico del Uruguay "Conrado P. Koch".

Tomamos como nuestra la celebración y gustosos nos adherimos al gozo de los fundadores que aún viven.

Tal vez ni siquiera ellos soñaron con ver este día y celebrar este acontecimiento. Por idealista que se sea casi nadie imagina que una obra sin interés lucrativo pueda tener tan prolongada existencia.

En su larga vida el Centro Guitarrístico ha logrado muchas de las conquistas que se propusieron sus fundadores; otras, en cambio quedaron sin cristalizar.

Entre éstas últimas se encuentra la idea de fundar una revista del Centro, como lo propusiera en una de las primeras reuniones el socio señor Raúl Mancebo Rojas, haciéndose eco de lo que le manifestara el consocio señor Miláns.

Pero si el Centro no tiene su propia revista, las páginas abiertas de RESONANCIAS reciben con gusto los ecos de sus conmemoraciones y dan sus noticias a socios y amigos. Y no está mal decir que, en cierto modo es esta su revista, ya que es la de los guitarristas.

RESONANCIAS hace suyo este gran acontecimiento que se celebra y da la palabra de congratulación a todos los socios del Centro.

También quiere dejar a su actual Comisión Directiva, la constancia de sus plácemes por la gestión levantada que ha cumplido al llevar esta sociedad guitarrística a un nivel pocas veces alcanzado. Nivel material y espiritual, por haber sabido administrar los bienes económicos y culturales que se le confiaron y son de todos.

10 Preguntas Sobre el Centro Guitarrístico

¿DONDE NACIO?

El Centro Guitarrístico del Uruguay nació en la calle Comercio Nº 2244, domicilio de uno de sus fundadores y primer secretario de la novel institución, el señor Américo Castillo.

¿CUANDO NACIO?

El día 10 de Abril de 1937, fecha en que tuvo lugar una reunión entre siete amigos y entusiastas cultores de la guitarra.

¿COMO Y POR QUE?

Cómo consecuencia del entusiasmo de estos siete apasionados guitarristas, entusiasmo que se trasunta en estas encendidas palabras del dueño de casa, quien actuando de secretario, estampó estas vibrantes palabras en el acta primera: "Loor a Aguado, Sor, Tárrega... Honor a nuestros artistas contemporáneos y un voto de aplauso a nuestros eximios guitarristas sud-americanos, que hacen repercutir en tierras europeas el alma del Continente...".

¿COMO SE LLAMO?

Por moción del señor Raúl Mancebo Rojas, primera voz que se levantó en la primera reunión de estos siete pioneros, se propuso el nombre que hoy lleva la institución: CONRADO P. KOCH.

¿QUIEN LO PRESIDIO?

Fue su primer Presidente provisorio y luego definitivo el guitarrista señor Pedro Mascaró y Reissig. El Presidente en el momento de aprobarse los Estatutos por el Poder Ejecutivo era don José Piria.

¿QUIEN LO PRESIDE?

En la actualidad está en la Presidencia de esta institución el señor Nelson Cancela.

¿QUE ES EL CENTRO?

Es la Casa del guitarrista. La asociación que está destinada a servir de nexo entre distintos cultores de un mismo instrumento. Es además el vehículo para hacer posible la elevación artística de la guitarra para cuyos efectos sus estatutos preveen ciertas fórmulas. A él están confiados verdaderos tesoros para el guitarrista y su historial es rico en datos para el investigador.

¿QUIENES LO FUNDARON?

Fundaron el Centro siete personas que asistieron a la primera reunión, ellas fueron: Don Américo Castillo, don Raúl Mancebo Rojas, don Pedro Mascaró y Reissig, don Alberto Segovia, don Arturo Miláns, don Abel J. Carlevaro y don Rivera Castillo. Se consideran fundadores además a todos los socios que se inscribieron hasta marzo del año siguiente (1938).

¿POR QUE FESTEJAMOS AHORA EL XXXº ANIVERSARIO?

Porque si bien la fecha de fundación fue el 10 de abril, su presencia pública tuvo lugar en agosto de ese mismo año con un acto guitarrístico en honor de sus asociados y de la Prensa en general.

¿QUIENES INTERVINIERON EN ESE ACTO?

En este primer acto artístico del Centro intervinieron guitarristas que hoy gozan de fama merecida en el ambiente artístico nacional: Como orador presentó el acto el señor Mascaró y Reissig, como ejecutantes en las distintas partes del programa (ver páginas centrales), lo hicieron los señores Américo Castillo, Eugenio Segovia, Agustín Carlevaro, Abel Carlevaro, Pedro Marín Sánchez, Ramón Ayestarán, Olga Pierri y Atilio Rapat.

LOS QUE YA NO ESTAN

Es de justicia; un imperativo ineludible de justicia, que, en este momento jubiloso de nuestro Centro Guitarrístico, quede aquí una palabra conmemorativa para aquellos que fueron socios y que ya no están entre nosotros más que en el recuerdo.

Muchos son los nombres que honraron al Centro con verdadero esfuerzo por darle brillo.

Nombrar tres, cuatro o algunos más nos parecería injusto porque otros quedarían en el silencio como víctimas de una comparación de méritos, que no queremos hacer.

Pero sí vamos a endilgar la representación sin distingos en un nombre querido de todos y bien representativo de la institución: RAMON AYESTARAN.

¡Si todavía nos parece que tendríamos que ver su figura, físicamente impotente, espiritualmente inmensa y poderosa, pulsando con humildad, con naturalidad, con dignidad su guitarra "Pereira"! ..

Porque aquí las palabras casi molestan y los giros estorban para dar los perfiles de esta personalidad de artista, de hombre y de amigo, que fue, dentro y fuera del Centro, Ramón Ayestarán.

Creemos que algo así les pasará a todos los que conocieron a este socio.

Por eso hemos elegido, sin pensarlo mucho, su recuerdo para personalizar el homenaje que tributamos a todos los socios fallecidos. Porque todos lo querían, porque todos lo admiraban. Porque los que se fueron antes que él recibieron el homenaje de su pena; y los que se fueron después a su tiempo le ofrendaron su dolor.

En este momento histórico de la vida del Centro quede para ellos, para todos ellos, el reconocimiento a la fecunda labor con que fundamentaron la institución.

Quede por todo ello, como el más expresivo homenaje el compromiso de cada uno de nosotros por hacer más grande esta feliz realidad que nos legaron: el CENTRO GUITARRISTICO DEL URUGUAY "CONRADO P. KOCH".

¿Quién era Conrado P. Koch?

Por NELSON CANCELA

Nuestro Centro lleva el nombre de Conrado Pedro Koch, guitarrista uruguayo nacido en Montevideo el 29 de julio de 1898. Desde muy niño sintió gran inclinación hacia la guitarra, al punto que a los diez años poseía un extenso repertorio de obras variadas en dificultad y valor musical.

Al declararse la primera guerra mundial en 1914, surgen inconvenientes entre su padre, —de nacionalidad alemán— y la empresa en que trabajaba, —de origen británico—. Por esta sola razón fue despedido.

Estas circunstancias, unidas a la natural vocación artística del joven Conrado, le hacen intentar y realizar con éxito, repetidas giras de concierto por el interior de nuestra República, con el fin de aportar recursos a su familia y amenguar dificultades a su hogar.

Dichas audiciones públicas lo hacen conocido de muchos aficionados y profesores de guitarra. Hacia 1915 el Profesor uruguayo Julio Otermín tiene ocasión de admirar las singulares condiciones artísticas de Koch, cosa que lo decide a brindarle sus enseñanzas y dirección durante un tiempo que osciló alrededor de los dos años.

A la edad de diecinueve años Conrado Koch ofrece su "primer concierto" en el más amplio sentido de la palabra. Tiene lugar en los salones del "Círculo Napolitano".

Las crónicas de la época cuentan del singular interés y vivo entusiasmo que despertaron en esa ocasión las versiones dadas a las obras de Sor, Aguado, Tárrega, Jiménez Manjón, Granados y Malats, entre otros.

Más tarde su amor a la guitarra lo lleva a dedicarse a la enseñanza de la misma y de la Armonía musical, prosiguiendo mientras tanto sus recitales en el interior de la República. Fueron muy aplaudidas sus audiciones en las ciudades de San José, Melo y Tacuarembó; y en la Sala Verdi de Montevideo.

Como docente mostró profundos y valederos conocimientos pedagógicos y se pueden citar entre sus discípulos a figuras como Abelardo Rodríguez e Isaías Savio.

Evidentemente fue una vida provechosa en lo artístico.

Sin embargo su vida se extinguió muy pronto y se truncó tan proficua activida artístico-musical, cuando Conrado Pedro Koch tenía apenas 26 años de edad.

Falleció de cruel enfermedad, en Montevideo, el 27 de diciembre de 1934.

Cuando se eligió su nombre para que lo llevara el Centro Guitarrístico del Uruguay, el entonces Presidente, don Pedro Mascaró y Reissig tuvo frases sentidas y llenas de emotivos y sinceros recuerdos, ya que él había sido uno de sus amigos íntimos. Quizá el más allegado de ellos. Puso de manifiesto los grandes valores morales y su reconocida capacidad como músico y guitarrista de méritos indiscutibles.

Recalcó que creía que de no haber mediado la infeliz circunstancia de su desaparición tan temprana, hubiera, seguramente conquistado altísimas posiciones. Como compositor y maestro por una parte, como ejecutante justo, delicado, exquisito y de segura brillantez por otra, habría descollado no sólo dentro de fronteras, sino fuera de los ámbitos de la Patria.

Afirmó el entonces Presidente, que difícilmente se encontraría un nombre más avenido y representativo para el Centro, que este que motiva estas palabras, por constituir una garantía de póstumo recuerdo hacia el virtuoso ejemplar del difícil instrumento.

Concierto Conmemorativo

El próximo 11 de Agosto se realizará el Concierto de Guitarra conmemorando los treinta años del Centro Guitarrístico. La sala es: Sala Verdi.

El guitarrista es: Carlos Pedemonte.

La hora: 19.

El programa:

Primera Parte:

ALFONSO X - El Sabio	—Cantiga del Siglo XIII
LUIS de NARVAEZ	—4 Diferencias sobre un tema popular español del Siglo XVI
FERNANDO SOR	—4 Estudios de Concierto —Minuet Nº 6

Segunda Parte:

JEAN PH. RAMEAU	—Minuet (De una Suite para clavicordio)
JUAN S. BACH	—Pequeña Suite para laud a) Preludio b) Bourrée c) Musette
FELIX MENDELSSOHN	—Barcarola Nº 19 Nº 6.
NICOLAO PAGANINI	—Sonatina op. 25

Tercera Parte:

CARLOS PEDEMONTE	—Preludio de una Suite uruguaya
WALDEMAR HENRIQUE	—Cobra grande...!
FRANCISCO TARREGA	—4 Preludios —Capricho Arabe
JOAQUIN MALATS	—Serenata Española.

Para este concierto estarán en venta las entradas los días lunes a las diecinueve horas y los días viernes también a la misma hora, en el Centro Guitarrístico: 18 de Julio 1333. El día viernes 11 de agosto se podrán adquirir entradas en boletería hasta la hora de realización del espectáculo.

La Anécdota

En una de las visitas que debió hacer al Centro Guitarrístico por razones de la preparación de este número, el Director de RESONANCIAS, después de haber departido extensamente con Directivos del Centro, consultó su reloj ya que debía viajar a determinada hora.

Comprobó entonces que su máquina estaba detenida. Ante este contratiempo, lo primero a que atinó, fue a consultar qué hora era y tratar de poner "a tono" el instrumento de precisión.

Estaba en esos aprietos cuando lo auxilió el Presidente de la institución don Nelson Cancela, quien le dirigió estas palabras: "Permítame el reloj... estoy en mi otro oficio".

Nuestro Director articuló una frase y el diálogo se estableció:

—"¿Así que además de Presidente del Centro es Vd. relojero?".

—Sí;... y también es colega el señor Tesorero.

Como resultado de todo esto, el Presidente del Centro arregló el reloj del visitante en un momento y lo entregó a este diciendo: "Es un obsequio de la Casa"...

Al agradecer nuestro Director se quedó pensando: "Ahora me lo explico... Con dos relojeros en la Directiva ¿Cómo no va a marchar como reloj este Centro?...".

DE LOS FINES DEL CENTRO

Según lo expresan los tres artículos primeros del primer Capítulo inserto en los Estatutos de este Centro Guitarrístico, los fines para que fue creado y a los que él tiende principalmente son: Fomentar la elevación artística de la guitarra.

Para ello tiene facultades a fin de:

a) Organizar y realizar conciertos, conferencias y todo género de actos culturales, dentro y fuera del local social.

b) Promover entre sus asociados la realización de concursos de composiciones inéditas y originales que aquellos hubieren escrito para guitarra, a cuyos efectos la Comisión Directiva proveerá una adecuada reglamentacón.

El artículo segundo dice textualmente que: "La Comisión Directiva velará por la difusión y práctica de sanos principios que, a la vez de estimular la cultura artística, eleven la faz moral e intelectual de sus asociados.

El tercer artículo prevé cinco fórmulas para gastar provechosamente el dinero del Centro recaudado a estos fines.

Están dadas en otros tantos incisos de dicho artículo que se expresa así:

"La Comisión Directiva podrá disponer de fondos sociales en los siguientes casos:

a)—Para costear el estudio de perfeccionamiento de socios en el país o en el extranjero.

b)—Para subvencionar conciertos de socios dentro y fuera del país.

c)—Para contratar concertistas o cualquier otro artista, cuyas actividades respondan a los fines del Centro.

d)—Para publicar su propia revista, canales o trabajos sobre técnica, didáctica, literatura e historia o cualquier otro tema relacionado con el arte.

e)—Vinculará al Centro con todas las corporaciones similares del mundo".

De la lectura de lo que antecede se infiere que la Directiva de esta institución está facultada para ampliar y encauzar convenientemente las actividades artís'ticas de sus asociados. También se observa la intención de llevar el dinero recaudado de gente vinculada y amante, a servir en forma efectiva a la cultura.

El socio advierte de esta manera que su pequeña contribución mensual no va aisladamente a una institución que nada hace, por el contrario, reunida con el aporte de muchos que tienen las mismas intenciones engrosa un fondo común que se podría llamar el Fondo de la Cultura.

Lamentablemente los tiempos que corren y la centralización que hasta hace poco tenía la institución no le permitían concretar estas aspiraciones de los fundadores. Pero el Centro ha surgido como el Fénix legendario y busca revivir la letra y el espíritu que sus iniciadores le dieron.

Así es que, a pesar de las dificultades por las que atraviesa el país, tal vez muy pocas veces la tesorería haya mostrado en el Centro Guitarrístico la solidez de este momento.

EL CAPITULO SEGUNDO

En el Capítulo Segundo se legisla, desde el artículo cuarto en adelante, sobre los socios.

Se dice allí que el número de socios es ilimitado y muy bien viene esto ahora para decir que en el momento en nuestro país y en nuestra América se estudia más que nunca la guitarra. Vaya entonces

Un Concierto Memorable

Presentamos acá la copia del primer Programa de. Concierto del Centro, como un homenaje a los SOCIOS FUNDADORES que han tenido la satisfacción de ver su obra en un momento de culminación que a ellos se debe en primer término.

Centro Guitarrístico del Uruguay
"CONRADO P. KOCH"

Concierto inaugural dedicado a sus Asociados y a la Prensa en general

Miércoles 25 de Agosto de 1937
a las 21 horas

SALON DE ACTOS DEL PALACIO DIAZ

Avda. 18 de Julio 1333 Montevideo

PROGRAMA

Palabras de apertura por el Presidente del Centro, señor Pedro Mascaró y Reissig

HIMNO NACIONAL.- Sres Américo Castillo y Eugenio Segovia

1a. PARTE

Sr. Agustín Carlevaro

Minuet Beethoven

Largo Sor

Sr. Abel Carlevaro

Estudio en Mi menor Sor

Las Abejas Barrios

2a. PARTE

Sr. Pedro Marín Sánchez

Preludio Vasco Padre Donostía

Vals N.º 15 Brahms

Sr. Ramón Ayestarán

Rumores de la Caleta Albéniz

Danza Moreno Torroba

3a. PARTE

Srta. Olga Pierri y Sr. Atilio Rapat

Minuet Mozart
Berceuse Eduardo Torres
Evocación Criolla J. Ripp
Andante Cantábile Sor

NOTA Se ruega no estrar a la Sala durante la ejecución del Programa.

un llamado a todos los señores socios para que busquen aumentar entre sus allegados, alumnos, compañeros o familiares, con nuevos nombres la nómina social del Centro.

Millares de estudiantes de música son guitarristas, muchos de ellos estarán dispuestos a inscribir sus nombres y colaborar con su aporte pecuniario a los elevados fines de la cultura por este medio.

Para ser socio se requiere una condición que está muy difundida entre los guitarristas por la misma intimidad del arte que cultivan.

El artículo quinto previene así: "Para ser socio se requiere reunir condiciones de honestidad y honorabilidad".

Luego en el artículo sexto se enumeran las distintas clases de socios, estas categorías son: Honorarios, fundadores, vitalicios, activos, suscriptores, cadetes y socios adscriptos.

Se establece en el artículo séptimo, la norma a seguir para cambiar de categoría, la que se regirá por las siguientes condiciones:

a) Los socios activos pasarán a ser vitalicios cuando hayan permanecido veinticinco años en aquella categoría.

b) Los socios cadetes ingresarán a la categoría de suscriptores al llegar al máximo de edad para la suya.

El artículo anterior establece como edad máxima para Cadetes los diez y seis años.

El articulado de los Estatutos en sus diversos capítulos va configurando un cuerpo homogéneo de sólida consistencia estructural para los fines previstos, lo que dice claramente, de la capacidad y versación de quienes los redactaron. No obstante treinta años no pasan en vano y así surgen a la vista de quien los comenta algunos cuya redacción no tiene hoy vigencia, sea porque se han superado las etapas de iniciación, sea porque los valores han cambiado.

Esto último se nota más claramente cuando se habla de cuotas sociales dignas de otras épocas, por ejemplo.

Los artículos del nueve al 13 están dedicados al derecho que ostenta el Centro a cobrar cuotas suplementarias.

QUE DEBE SER EL CENTRO

Desde el 14 al 22 se habla de los Deberes de los Socios.

De este primer artículo, el 14 vamos a tomar la última recomendación y comentarla con ánimo de hacer conciencia entre nuestros lectores de la necesidad de apoyo de esta obra.

Dice así: "**PROPENDER AL PROGRESO Y ADELANTO DEL CENTRO EN TODO LO QUE LES SEA POSIBLE**".

Esto es un llamado. Un amplio llamado a los cultores de la guitarra que son socios y por extensión a los que aún no lo son para que el Centro no presente la simple presencia de una institución que vegeta y vive, sin repercusión social.

No se trata de pedir al Centro sin darle los medios para hacer su obra. Lo que podría estar de parte del socio. Pero tampoco se puede pedir al socio un estéril y continuado sacrificio sin aliciente; lo que estaría de parte del Centro.

Nos parece que una relación equilibrada **SOCIO-CENTRO** produciría los más ricos frutos y se podría así llegar a lo que manifestara en la segunda reunión luego de fundada esta sociedad guitarrística, el hoy famoso Abel Carlevaro cuando dijo textualmente: "Nuestro Centro, en su carácter de cultor del arte guitarrístico, debe servir de amparo y protección para todos los guitarristas del Uruguay, que hagan o cultiven el arte, siguiendo una escuela musicalizada".

Sólo así se podría llegar a realizar el ideal que alienta su Presidente actual: "El Centro deberá ser una entidad máxima en lo que

a guitarra se refiere, capaz de albergar a todos los guitarristas que a ella llegaran, no importa su calidad, condición o saber, siempre que tuvieran como credenciales esenciales el Amor al instrumento y amistad y confianza para sus colegas de arte.

Ese CENTRO deberá propender a la divulgación de la guitarra en todas sus expresiones y estilos, en un afán neto de elevarla y superarla, mediante la capacidad necesaria de poder brindar a quienes se lo soliciten, consejos técnicos, estilísticos y versiones de partituras ya agotadas. Debería contar con la mejor Biblioteca de guitarra que se pudiera adquirir, así como con el caudal de sabiduría que sirvieran nuestros más destacados Maestros y músicos. En una palabra, algo así como la fuente de conocimientos totales, amplios y generosos a que aspira todo estudiante, todo aficionado y, por qué no también, todo maestro que deponga el "yo lo sé todo" en bien propio y de sus educandos".

Sólo así, con la comprensión y el apoyo de la enorme masa de guitarristas orientales se llegará a la plenitud de esta Casa amiga, donde todos debemos ser camaradas en el arte y debemos seguir en pos del ideal que a todos nos anima.

LA ACTUAL DIRECTIVA

La actual Comisión Directiva del Centro Guitarrístico del Uruguay "CONRADO P. KOCH" es actualmente la siguiente:

PRESIDENTE	Nelson Cancela
SECRETARIO	Froilán Gasso
TESORERO	Francisco Fontenla
VOCAL	Carlos Valdez
VOCAL	Ildefonso Piñeiro.

Por su parte la Comisión Fiscal está integrada por:

RAUL MANCEBO ROJAS (Socio fundador)
PEDRO MARIN SANCHEZ (Socio fundador)
ENRIQUE GOMEZ GAVAZZO.

Autógrafo que distingue al Centro

El día 13 de mayo de 1937 el Maestro Andrés Segovia estampó estas palabras para nuestro Centro Guitarrístico, las que son hoy uno de los ricos recuerdos que atesora la institución:

Felicito cordialmente al grupo de buenas voluntades que han decidido la fundación de esta Sociedad Guitarrística con ánimo de enaltecer tan bello instrumento, de intensificar su estudio, y de divulgar su afición entre mayor número de personas. Y auguro a esta entidad un porvenir próspero y dilatado.

Andrés Segovia.

Montevideo: 13/*mayo* 1937.

Otra Joya Valiosa

Entre los cuadros que lucen en las paredes del Centro "Conrado P. Koch" hay recuerdos de todos los tiempos desde su fundación.

Las fotografías de los distintos guitarristas de fama que visitaron Montevideo se conservan encuadradas allí. Podemos ver en ellas a Miguel Llobet, María Luisa Anido, Ramón Ayestarán, Atilio Rapat, Abel Carlevaro, Isaías Savio. Pedro Mascaró y Reissig, Olga Pierri, Julio Martínez Oyanguren y otros que escapan a nuestra memoria.

Figuran también los magníficos retratos al lápiz de Carlli, Sor, Tárrega, obra del guitarrista, agrimensor y pintor uruguayo, don Luis Alba.

Pero sobresale por su valor de reliquia una fotografía del inmortal guitarrista español Francisco Tárrega que enmarcada en su cuadro nos muestra la letra de propia mano del Maestro Tárrega. Es un obsequio apreciado que donó uno de los socios del Centro cuyo nombre omitimos por no tenerlo en el momento de escribir estas líneas.

Firmantes

Los Estatutos del Centro comenzaron a regir inmediatamente después de ser aprobados por la Asamblea General Extraordinaria, cometiéndose en la oportunidad a la Comisión Directiva, la facultad de aceptar las modificaciones que el Poder Ejecutivo de la Nación exigiera, siempre que no dejaran sin efecto disposiciones o determinaciones adoptadas por la Asamblea.

Para la firma de este documento se designó, conjuntamente con el Presidente: José Piria y el Secretario: Raúl Mancebo Rojas, a los señores Atilio Rapat, Alberto Sena, Pedro Mascaró y Reissig, Tomás B. Poggi y José López Blanco, quienes estamparon sus firmas al pie del Acta.

Local Social

El primer local del Centro fue, como queda dicho, la casa de uno de los socios: Era en la calle Comercio Nº 2244. Allí se reunieron los fundadores y esa fue la sede durante escasos dos meses.

El sábado 15 de mayo el consocio señor S egovia da cuenta a las autoridades del Centro que se podría alquilar en condiciones ventajosas un local en el Palacio Díaz.

Se acepta en principio este ofrecimiento y se comisiona a dicho señor para iniciar las gestiones a fin de concretar el alquiler.

Los hechos se van sucediendo hasta que se concreta la operación y el 5 de junio se instala en el Escritorio 3 del Palacio Díaz, 18 de Julio 1333, la novel institución guitarrística, para celebrar su primera reunión ordinaria en el nuevo local social. A esa reunión asiste un representante de los guitarristas argentinos el señor Durañona.

Esa es hasta hoy la sede de la institución que agrupa a los guitarristas uruguayos. La sencillez de una salita que encierra tesoros para los que intiman con el noble instrumento.

Una nota periodística de los albores

En los comienzos de la institución apareció lo que creemos fue la primera nota periodística que se refirió al Centro Guitarrístico. Se publicó en El Diario el 18 de abril del año 1937, a ocho días de su fundación. Como lo creemos de interés histórico, lo transcribimos. Dice así: ...

"Un grupo de entusiastas cultores del arte de Tárrega, acaba de reunirse resolviendo fundar una nueva entidad que bajo el nombre de "Centro Guitarrístico Conrado P. Koch", bregará por la difusión y exaltación del noble arte de nuestro ambiente. Nuestro fotógrafo sorprendió ayer durante una de las reuniones preparatorias, a un grupo de los iniciadores que aparecen en la presente nota y son: Sentados los señores: Segovia, Mascaró, Mancebo y L. Castillo. Parados: R. Castillo, A. Rapat, A. Carlevaro y Miláns.

Como es aspiración de los organizadores agrupar el mayor número de amigos de este arte, nos piden hagamos saber que todo quien desee adherir al nuevo Centro puede hacerlo en Comercio 2244".

Así decía esa crónica y publicaba la fotografía de los nombrados socios fundadores.

Fabini y el Centro

El famoso compositor uruguayo Eduardo Fabini fue declarado —según consta en el Acta Nº 9 del C entro Guitarrístico— Presidente Honorario del mismo "por investir invalorables méritos en el arte musical, dentro y fuera de la Patria".

Revelación

Respecto a la obra de este Maestro, la que está guardada en la Casa de la Cultura de la ciudad de Minas, hace un tiempo se publicó algo sobre este autor y se decía que todo lo que había escrito se encontraba catalogado y archivado allí, con excepción de una obra original que se daba por perdida.

Dicha obra era la Mozartiana, creemos que la única que el celebrado Maestro escribiera para guitarra.

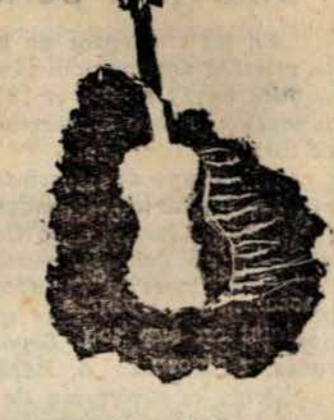
Estamos en condiciones de revelar el paradero de esa obra.

Está en la ciudad brasileña de Porto Alegre.

Quien la posee es el señor Ingeniero Agrónomo Don Pedro Duval, buen músico y guitarrista.

No sabemos el alcance que se dará a esta noticia pero RESONANCIAS en cumplimiento de su misión la divulga porque tiene mucho interés en ciertos círculos musicales.

Historia de la Guitarra en el Uruguay



La Guitarra en el Himno Nacional

Por CEDAR VIGLIETTI

(Continuación)

El decreto de Joaquín Suárez —entonces Presidente nuestro— oficializando la música del Himno (decreto transcrito en Nº 36 de RESONANCIAS) no pasó ciertamente desapercibido; por lo menos dos veces fué publicado en diarios de Montevideo en ese mismo julio de 1848.

Merece respeto la opinión de Raúl Montero Bustamente; hace 27 años publicó un folleto sobre el Himno expresado que Quijano, "valiéndose de algunos compases y reminiscencias de la ópera "Lucrecia Borgia" de Donizzetti, compuso en la guitarra, único instrumento que conocía, la nueva versión musical, repitiéndose el caso de inspiración espontánea y súbita de Rouget de L'Isle en la Marsellesa". Opinión que en general compartimos, aun cuando con reservas en cuanto a inspiración súbita pues sabemos de anteriores y repetidos intentos.

Nada tendría yo que agregar sobre el tema, virtualmente agotado a estas horas (como decía Saldaña en 1945) si no hubiera surgido el libro de Ayestarán editado por el Sodre en 1953 lo cual da carácter oficial a sus afirmaciones en un todo contrarias a lo por mí expresado.

En lo que he escrito hasta ahora no hay ninguna novedad, ya en 1938 Edmundo J. Favaro —creo haberlo dicho— hizo prolijo análisis del que hemos tomado varios datos.

A raíz de una polémica —ya veremos por qué— el escritor Francisco X. de Acha publica en agosto de 1885, en "El Siglo": "La primera vez que la música del Himno Oriental, corregida y arreglada por Debali se escuchó, en presencia de numerosas personas, Figueroa, que se encontraba de derecho en la reunión convocada por Quijano, recibió tales emociones que lo ví llorar de placer. Inmediatamente procedió a hacer algunas variaciones en su canto, para dejarlo adaptado a la música. Concluído el acto abrazó a Quijano y lo felicitó, estando presente el Sr. Debali, quien también fue felicitado por la participación que tuvo en el complemento de la obra que celebraba..." etc. "Puedo asegurar que fuí uno de los primeros en escucharlo /el Himno/ en la guitarra, y después en el piano varias veces".

También por esos días el propio Isidoro de María sale a la prensa en dos ocasiones adjudicando a Quijano la autoría de marras.

La razón de estas publicaciones casi cuarenta años después de oficializado el Himno obedece a que un nieto de Debali reclama ante el Gobierno; dicho expediente lleva fecha del 31 de agosto de 1885: "...El Ministro de la Guerra a V.E. un escrito de don Juan J. Debali, por Sor. Debali, como autor de la música del Himno Nacional, que acompaña las partituras..." etc. Sigue la reclamación basada en que las copias de dichas partituras llevan el nombre de Debali.

La Resolución recaída expresa: "Habiéndose publicado *en varios periódicos* /subrayado mío/ copia de una resolución gubernativa fecha 26 de julio de 1848 por la que se declara autor del Himno Nacional a Fernando Quijano, pase este escrito al Ministerio de Gobierno..." etc. Lo firma Máximo Tajes.

Para rebatir lo expuesto el Sr. Lauro Ayestarán nos trae un documento hallado por el profesor Hugo Balzo, que en concreto es el único elemento de juicio nuevo que aporta a su tesis. Dice así Ayestarán, textual: "1855 - julio 23.— Francisco José Debali, en documento hallado por el profesor Hugo Balzo, sale a la prensa en un extenso artículo para declarar que el único autor de la música es él; se cierra con estas palabras: "Dígalo si nó el mismo autor del Himno Nacional /A. de Figueroa/ ...dígalo si no el Sr. Pascual Costa y su señor hijo que asistieron al primer ensayo de mi composición en el teatro; finalmente dígalo el mismo Sr. Quijano a quien creo bas-

tante caballero para no querer atribuirse lo que no le pertenece. En honor de la verdad, debo decir que aquel señor tuvo efectivamente alguna parte en la composición de la música, porque él fué quien me hizo penetrar del espíritu del Himno y en cierto modo del tono que debía asumir aquella... Hasta ahora, SS. EE., no ha aparecido mi nombre en público como compositor de la música y sí el del Sr. Quijano por más de una vez según tengo entendido.

Si hasta ahora no he reclamado la propiedad de ella, *ha sido porque ignorando el idioma del país no he podido enterarme oportunamente de las publicaciones* que se han hecho a este respecto". Textual, salvo el subrayado mío.

A lo cual agregó Ayestarán: "Quijano que se hallaba en esos momentos actuando en la Casa de Comedias, no desmintió a su amigo Debali".

Dice el musicólogo: "Debali hablaba alemán, húngaro e *italiano*" (lo cual supone facilidad para los idiomas...) Puso música a varias poesías *en castellano*... Actuó largos años con dos Bandas de soldados criollos y con la orquesta del teatro. Pero hay más: ¿Puede "ignorar el idioma del país" en 1855, si él, llegado aquí 17 años atrás, publica en 1845 —diez años antes de esa carta— dos largos artículos en perfecto castellano, en dos diarios de Montevideo, "El Constitucional" y "El Nacional" de setiembre del año 45? Uno de ellos tiene más de mil palabras y ambos artículos se refieren a lo mismo: a refutar a un músico Mochales —ya citado— que ante un error de la orquesta dirigida por el maestro húngaro grita desde su palco: "¡Fuera ese Director!".

En dichos escritos desafía a Mochales "a probar ante un jurado por mil patacones quien es más músico de los dos". Como el altercado entre ambos músicos se torna demasiado violento, terceras personas intervienen por la prensa y les aconsejan que en lugar de seguir insultándose, muestren su capacidad componiendo cada uno de ellos un Himno Nacional "para ser comparados con el de Quijano" (que se había cantado dos meses atrás, en julio del 45. Agregaban que los dos Himnos se elevaran al Gobierno *"conjuntamente con el de Quijano"* "que ciertamente es muy hermoso" para que se elija y se oficialice el mejor de los tres.

Debo agregar que los dos músicos no aceptaron tal consejo perdiendo así la oportunidad de elevar al Gobierno un Himno tres años antes de la oficialización. Pero lo interesante es que de dicho altercado periodístico se deducen dos pruebas irrefutables: que Debali sabía castellano en 1845 o sea diez años antes de la carta que presenta Ayestarán; y que Debali se enteró por artículos que a él iban dirigidos, que el Himno era de Quijano sin haber hecho entonces ninguna objeción, esto último suponiendo que el Himno del 45 sea el mismo del 47; caso contrario sería oponerse una vez más a la tesis del Sr. Ayestarán cuando sostiene que "Quijano era un analfabeto musical". Esta frase la rebatiremos en el próximo número y trataremos de terminar así con el problema de la paternidad de nuestro Himno.

RESONANCIAS... Tres años cumplidos

No queremos que pase desapercibido, ante la magnitud de la conmemoración de tres décadas del Centro Guitarrístico, la pequeñez de nuestros tres años.

Tres años se dice fácilmente. Dicho así parece muy poco. Pero si consideramos que hemos estado con nuestros lectores o hemos llamado a sus puertas treinta y seis veces, ya parecerá más tiempo.

Preparar material, mes a mes para llevar una pizca más de cultura a un pueblo que de por sí ya es muy culto, no es la fácil tarea que podría suponerse cuando rápidamente se lee nuestra publicación.

Mucho material debe ser dejado de lado por diversas circunstancias. Muchos desvelos cuesta cada número para poder dar cabida a temas interesantes para la mayoría.

Sin embargo nos alienta el hecho de que en tres años de contacto con los lectores no hayamos recibido más que plácemes y muestras de sincero apoyo. Casi no se necesitaría repetir estas cosas. Porque ¿A quién se le ocurre que una revista de arte viva tres años sin apoyo de diversos lectores?

RESONANCIAS es de todos, está en el pueblo, por eso sigue llegando a los lectores a pesar de las dificultades de los tiempos que corren.

..

¿Está en el pueblo? Así parece cuando nos lo dicen personas de distintas partes y diversos grados culturales.

Obreros y empleados como el caso del señor Audémar Leal: "Leo RESONANCIAS y me gusta toda, en especial los cuentos de Wenceslao Díaz". O como el Rector del Seminario de Florida Presbítero Moreira: "RESONANCIAS es de las pocas revistas que leo de punta a punta". O como el Profesor V. Paolino que manifiesta: "Cuando me siento a leer RESONANCIAS me gusta hacerlo de principio a fin". O como el Gerente de una Casa Bancaria de Paso de los Toros, don Mario Nogueira: "Me gusta el material de RESONANCIAS y siempre la leo con gran gusto". O lo que dijera el Reverendo Pedro Laluz de la Iglesia Metodista: "Material interesante. Leo con interés especialmente los artículos sobre Sogas y Trenzas". O el juicio del Maestro Rapat: "Está muy bien. Estos artículos sobre guitarra tienen la virtud de mantener en movimiento las opiniones". Y lo que dijera el concertista de guitarra Abel Carlevaro: "RESONANCIAS está haciendo una gran obra de difusión guitarrística".

Por eso nos mantenemos en la lucha, porque el pueblo nos secunda.

..

Al iniciar nuestro recorrido del IV año de vida periodística, renovamos la esperanza de proseguir aportando nuestro grano de arena a la cultura uruguaya.